

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
Menor Cuantía Sector Social



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura del sector social en Educación.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Calcular el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Calcular el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Determinar el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignará el **porcentaje acumulado**.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje de participación**. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^i participacion (\%)_i$$

Donde $participacion (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%¹) o un valor aproximado por debajo.

¹ Corte definido a partir del diagrama de Pareto. Este es una herramienta gráfica donde los datos se ordenan de mayor a menor, lo que deja más en claro qué aspectos deben resolverse primero y se apoya en el principio de Pareto, que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
Menor Cuantía Sector Social



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.
8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.4.1 del Pliego de Condiciones.
10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 40% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura del sector social en Educación, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura del sector social en Salud.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los insumos como materiales producidos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación para los casos más generalizados que se pueden presentar para proyectos de infraestructura social en Educación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SOCIAL	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR SOCIAL	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	Cemento	Concreto reforzado
	Agregado fino	Mortero
	Arena	Bajante
	Agregado grueso	Mampostería
	Acero	Acero estructural
		Acero de refuerzo
		Tubería
		Puertas
		Pintura
		Cerámica
		Cubierta
		Bloque
		Lavamanos

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO DE LA METODOLOGIA

Entendiendo que el proyecto inicialmente calculó un presupuesto oficial con actividades que incluyen los insumos, y teniendo en cuenta la lista de insumos totales encontrados, se realiza el análisis desde los valores unitarios del presupuesto. Es así como el porcentaje de participación de los insumos en el proyecto se calculará así:

1. Teniendo claro, según la tabla inicial de insumos y bienes nacionales del Aplicativo de Consulta de Bien Nacional Relevante² de Colombia Compra Eficiente (CCE), se seleccionó la siguiente tabla para realizar el procedimiento, calculando los insumos representativos según el presupuesto oficial del proyecto:

No. BIEN	INSUMO / MATERIAL	UND	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Bien 1	RELLENO	M3	28,83	\$ 188.100,00	\$ 5.422.923,00
Bien 2	CONCRETO 3000PSI (CEMENTO)	M3	28,89	\$ 3.724.347,43	\$ 107.596.397,13
Bien 3	ACERO DE REFUERZO	KG	2180,35	\$ 18.332,00	\$ 39.970.176,20
Bien 4	BLOQUE	M2	168,15	\$ 255.807,46	\$ 43.014.024,50
Bien 5	ARENA	M2	13,04	\$ 441.170,00	\$ 5.752.856,80
Bien 6	PLATINA	UN	16,00	\$ 272.298,00	\$ 4.356.768,00
Bien 7	ACERO ESTRUCTURAL	KG	547,87	\$ 39.886,00	\$ 21.852.342,82
Bien 8	TEJA ARQUITECTONICA	M2	82,68	\$ 189.270,00	\$ 15.648.843,60
Bien 9	CANAL LAMINA GALVANIZADA	ML	13,00	\$ 323.695,00	\$ 4.208.035,00
Bien 10	BAJANTE	ML	22,20	\$ 64.459,00	\$ 1.430.989,80
Bien 11	TUBERIA PVC SANITARIA	ML	125,18	\$ 92.078,58	\$ 11.526.396,37
Bien 12	ACCESORIOS PVC SANITARIO	UN	18,00	\$ 104.740,00	\$ 1.885.320,00
Bien 13	SANITARIO	UN	9,00	\$ 955.657,89	\$ 8.600.921,00
Bien 14	LAVAMANOS	UN	9,00	\$ 902.734,11	\$ 8.124.607,00
Bien 15	ORINAL	UN	4,00	\$ 514.739,00	\$ 2.058.956,00
Bien 16	ACCESORIOS ACERO INOXIDABLE	UN	1,00	\$ 1.252.862,00	\$ 1.252.862,00
Bien 17	TUBERIA PVC ACUEDUCTO	ML	211,40	\$ 41.505,01	\$ 8.774.158,26
Bien 18	ACCESORIO PVC ACUEDUCTO	UN	6,00	\$ 397.562,67	\$ 2.385.376,00
Bien 19	VALVULA	UN	19,00	\$ 76.362,42	\$ 1.450.886,00
Bien 20	TAPA PLASTICA	UN	9,00	\$ 55.089,00	\$ 495.801,00
Bien 21	ELECTROBOMBA	UN	2,00	\$ 5.627.964,00	\$ 11.255.928,00
Bien 22	TANQUE AGUA 1000L	UN	6,00	\$ 3.183.303,67	\$ 19.099.822,00
Bien 23	TAPA HIERRO FUNDIDO	UN	2,00	\$ 953.341,00	\$ 1.906.682,00
Bien 24	CABLE ELECTRICO	ML	134,66	\$ 99.808,91	\$ 13.440.268,04
Bien 25	ACCESORIOS ELECTRICOS	UN	22,00	\$ 334.627,91	\$ 7.361.814,00
Bien 26	LUMINARIA LED	UN	16,00	\$ 236.171,00	\$ 3.778.736,00
Bien 27	TOMACORRIENTE	UN	3,00	\$ 205.964,00	\$ 617.892,00
Bien 28	INTERRUPTOR	UN	3,00	\$ 221.259,00	\$ 663.777,00
Bien 29	SISTEMA PUESTA A TIERRA	UN	2,00	\$ 1.525.173,00	\$ 3.050.346,00
Bien 30	PINTURA VINILO	M2	238,11	\$ 41.442,10	\$ 9.867.777,60
Bien 31	CERAMICA	M2	92,57	\$ 208.667,48	\$ 19.316.348,23
Bien 32	GUARDA ESCOBA	ML	13,90	\$ 55.353,00	\$ 769.406,70
Bien 33	PUERTA ALUMINIO	M2	13,05	\$ 1.217.540,00	\$ 15.888.897,00
Bien 34	PERSIANAS ALUMINIO	M2	18,25	\$ 1.108.653,00	\$ 20.232.917,25
Bien 35	VENTANA ALUMINIO	M2	5,50	\$ 1.069.053,00	\$ 5.879.791,50
Bien 36	DIVISIONES PARA BAÑO ALUMINIO	M2	33,36	\$ 1.074.453,00	\$ 35.843.752,08

² <https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co/>

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

La anterior tabla fue cargada dentro del Aplicativo de Consulta de Bien Nacional Relevante de Colombia Compra Eficiente (CCE), mismo aplicativo que, mediante 7 pasos, genera los análisis pertinentes.

2. El aplicativo calcula el valor total de los bienes analizados, el cual es:

UNIDADES					
DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
0 Bien 1	m3	28.83	188100.00	5.422923e+06	
1 Bien 2	m3	28.89	3724347.43	1.075964e+08	
2 Bien 3	kg	2180.35	18332.00	3.997018e+07	
3 Bien 4	m2	168.15	255807.46	4.301402e+07	
4 bien 5	m2	13.04	441170.00	5.752857e+06	
5 Bien 6	und	16.00	272298.00	4.356768e+06	
6 Bien 7	kg	547.87	39886.00	2.185234e+07	
7 Bien 8	m2	82.68	189270.00	1.564884e+07	
8 Bien 9	m	13.00	323695.00	4.208035e+06	
9 Bien 10	m	22.20	64459.00	1.430990e+06	
10 Bien 11	m	125.18	92078.58	1.152640e+07	
11 Bien 12	m3	18.00	104740.00	1.885320e+06	
12 Bien 13	m	9.00	955657.89	8.600921e+06	
13 Bien 14	und	9.00	902734.11	8.124607e+06	
14 Bien 15	und	4.00	514739.00	2.058956e+06	
15 Bien 16	und	1.00	1252862.00	1.252862e+06	
16 Bien 17	und	211.40	41505.01	8.774159e+06	
17 Bien 18	m	6.00	397562.67	2.385376e+06	
18 Bien 19	m	19.00	76362.42	1.450886e+06	
19 Bien 20	und	9.00	55089.00	4.958010e+05	
20 Bien 21	und	2.00	5627964.00	1.125593e+07	
21 Bien 22	und	6.00	3183303.67	1.909982e+07	
22 Bien 23	und	2.00	953341.00	1.906682e+06	
23 Bien 24	und	134.66	99808.91	1.344027e+07	
24 Bien 25	und	22.00	334627.91	7.361814e+06	
25 Bien 26	m	16.00	236171.00	3.778736e+06	
26 Bien 27	und	3.00	205964.00	6.178920e+05	
27 Bien 28	und	3.00	221259.00	6.637770e+05	
28 Bien 29	und	2.00	1525173.00	3.050346e+06	
29 Bien 30	und	238.11	41442.10	9.867778e+06	
30 Bien 31	und	92.57	208667.48	1.931635e+07	
31 Bien 32	und	13.90	55353.00	7.694067e+05	
32 Bien 33	und	13.05	1217540.00	1.588890e+07	
33 Bien 34	und	18.25	1108653.00	2.023292e+07	
34 Bien 35	m	5.50	1069053.00	5.879792e+06	
35 Bien 36	und	33.36	1074453.00	3.584375e+07	

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

\$464.782.798,075

3. Ya calculado el valor total de los bienes, se establecieron los porcentajes de participación de cada uno de ellos, lo que generó la siguiente tabla:

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien

UNIDADES					
DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0 Bien 1	m3	28.83	188100.00	5.422923e+06	1.17%
1 Bien 2	m3	28.89	3724347.43	1.075964e+08	23.15%
2 Bien 3	kg	2180.35	18332.00	3.997018e+07	8.60%
3 Bien 4	m2	168.15	255807.46	4.301402e+07	9.25%
4 bien 5	m2	13.04	441170.00	5.752857e+06	1.24%
5 Bien 6	und	16.00	272298.00	4.356768e+06	0.94%
6 Bien 7	kg	547.87	39886.00	2.185234e+07	4.70%
7 Bien 8	m2	82.68	189270.00	1.564884e+07	3.37%
8 Bien 9	m	13.00	323695.00	4.208035e+06	0.91%
9 Bien 10	m	22.20	64459.00	1.430990e+06	0.31%
10 Bien 11	m	125.18	92078.58	1.152640e+07	2.48%
11 Bien 12	m3	18.00	104740.00	1.885320e+06	0.41%
12 Bien 13	m	9.00	955657.89	8.600921e+06	1.85%
13 Bien 14	und	9.00	902734.11	8.124607e+06	1.75%
14 Bien 15	und	4.00	514739.00	2.058956e+06	0.44%
15 Bien 16	und	1.00	1252862.00	1.252862e+06	0.27%
16 Bien 17	und	211.40	41505.01	8.774159e+06	1.89%

17 Bien 18	m	6.00	397562.67	2.385376e+06	0.51%
18 Bien 19	m	19.00	76362.42	1.450886e+06	0.31%
19 Bien 20	und	9.00	55089.00	4.958010e+05	0.11%
20 Bien 21	und	2.00	5627964.00	1.125593e+07	2.42%
21 Bien 22	und	6.00	3183303.67	1.909982e+07	4.11%
22 Bien 23	und	2.00	953341.00	1.906682e+06	0.41%
23 Bien 24	und	134.66	99808.91	1.344027e+07	2.89%
24 Bien 25	und	22.00	334627.91	7.361814e+06	1.58%
25 Bien 26	m	16.00	236171.00	3.778736e+06	0.81%
26 Bien 27	und	3.00	205964.00	6.178920e+05	0.13%
27 Bien 28	und	3.00	221259.00	6.637770e+05	0.14%
28 Bien 29	und	2.00	1525173.00	3.050346e+06	0.66%
29 Bien 30	und	238.11	41442.10	9.867778e+06	2.12%
30 Bien 31	und	92.57	208667.48	1.931635e+07	4.16%
31 Bien 32	und	13.90	55353.00	7.694067e+05	0.17%
32 Bien 33	und	13.05	1217540.00	1.588890e+07	3.42%
33 Bien 34	und	18.25	1108653.00	2.023292e+07	4.35%
34 Bien 35	m	5.50	1069053.00	5.879792e+06	1.27%
35 Bien 36	und	33.36	1074453.00	3.584375e+07	7.71%

Versión: 1 del 21 de agosto de 2025

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

Posteriormente, en el Paso #5 del Aplicativo, teniendo los porcentajes determinados en el Paso #4, estos se reordenan de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado

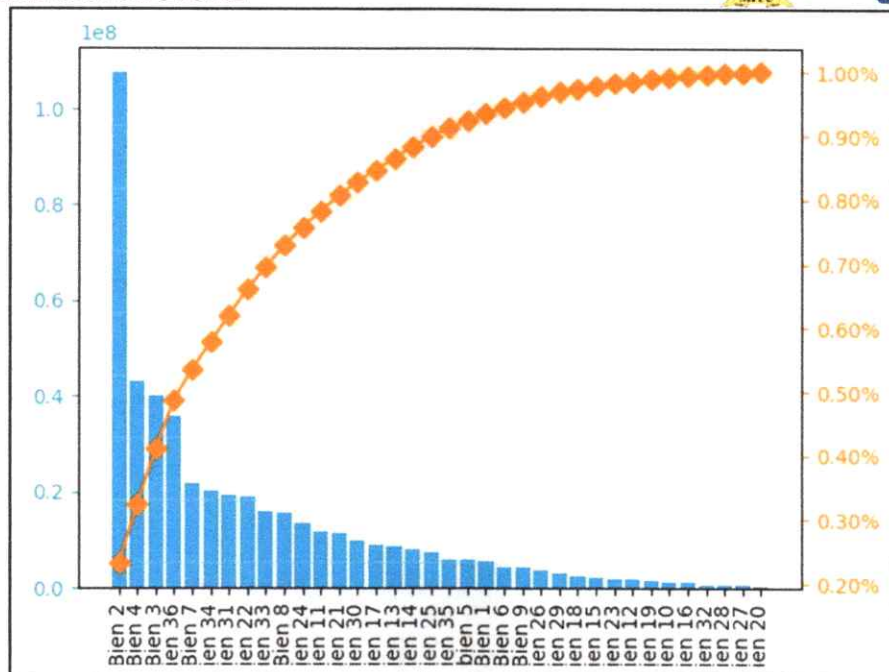
DESCRIPCION								
	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	1	Bien 2	m3	28.89	3724347.43	1.075964e+08	23.15%	23.15%
1	3	Bien 4	m2	168.15	255807.46	4.301402e+07	9.25%	32.40%
2	2	Bien 3	kg	2180.35	18332.00	3.997018e+07	8.60%	41.00%
3	35	Bien 36	und	33.36	1074453.00	3.584375e+07	7.71%	48.72%
4	6	Bien 7	kg	547.87	39886.00	2.185234e+07	4.70%	53.42%
5	33	Bien 34	und	18.25	1108653.00	2.023292e+07	4.35%	57.77%
6	30	Bien 31	und	92.57	208667.48	1.931635e+07	4.16%	61.93%
7	21	Bien 22	und	6.00	3183303.67	1.909982e+07	4.11%	66.04%
8	32	Bien 33	und	13.05	1217540.00	1.588890e+07	3.42%	69.45%
9	7	Bien 8	m2	82.68	189270.00	1.564884e+07	3.37%	72.82%
10	23	Bien 24	und	134.66	99808.91	1.344027e+07	2.89%	75.71%
11	10	Bien 11	m	125.18	92078.58	1.152640e+07	2.48%	78.19%
12	20	Bien 21	und	2.00	5627964.00	1.125593e+07	2.42%	80.62%
13	29	Bien 30	und	238.11	41442.10	9.867778e+06	2.12%	82.74%
14	16	Bien 17	und	211.40	41505.01	8.774159e+06	1.89%	84.63%
15	12	Bien 13	m	9.00	955657.89	8.600921e+06	1.85%	86.48%
16	13	Bien 14	und	9.00	902734.11	8.124607e+06	1.75%	88.22%
17	24	Bien 25	und	22.00	334627.91	7.361814e+06	1.58%	89.81%
18	34	Bien 35	m	5.50	1069053.00	5.879792e+06	1.27%	91.07%
19	4	bien 5	m2	13.04	441170.00	5.752857e+06	1.24%	92.31%
20	0	Bien 1	m3	28.83	188100.00	5.422923e+06	1.17%	93.48%
21	5	Bien 6	und	16.00	272298.00	4.356768e+06	0.94%	94.42%
22	8	Bien 9	m	13.00	323695.00	4.208035e+06	0.91%	95.32%
23	25	Bien 26	m	16.00	236171.00	3.778736e+06	0.81%	96.13%
24	28	Bien 29	und	2.00	1525173.00	3.050346e+06	0.66%	96.79%
25	17	Bien 18	m	6.00	397562.67	2.385376e+06	0.51%	97.30%
26	14	Bien 15	und	4.00	514739.00	2.058956e+06	0.44%	97.75%
27	22	Bien 23	und	2.00	953341.00	1.906682e+06	0.41%	98.16%
28	11	Bien 12	m3	18.00	104740.00	1.885320e+06	0.41%	98.56%
29	18	Bien 19	m	19.00	76362.42	1.450886e+06	0.31%	98.87%
30	9	Bien 10	m	22.20	64459.00	1.430990e+06	0.31%	99.18%
31	15	Bien 16	und	1.00	1252862.00	1.252862e+06	0.27%	99.45%
32	31	Bien 32	und	13.90	55353.00	7.694067e+05	0.17%	99.62%
33	27	Bien 28	und	3.00	221259.00	6.637770e+05	0.14%	99.76%
34	26	Bien 27	und	3.00	205964.00	6.178920e+05	0.13%	99.89%
35	19	Bien 20	und	9.00	55089.00	4.958010e+05	0.11%	100.00%

4. Con la tabla ordenada, el aplicativo genera la siguiente gráfica, diagrama de Pareto:

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS



5. Según la regla de Pareto (Paso #6 del Aplicativo), mismo que dice “que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas”, teniendo los datos ordenados, se calcula el promedio de los porcentajes de participación de los insumos, que están dentro del rango de 0% a 80%, en relación con el porcentaje de participación **acumulado**. Siendo así, el cálculo por el aplicativo de este promedio es:

Regla de Pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

DESCRIPCION							
Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	1 Bien 2	m3	28.89	3724347.43	1.075964e+08	23.15%	23.15%
1	3 Bien 4	m2	168.15	255807.46	4.301402e+07	9.25%	32.40%
2	2 Bien 3	kg	2180.35	18332.00	3.997018e+07	8.60%	41.00%
3	35 Bien 36	und	33.36	1074453.00	3.584375e+07	7.71%	48.72%
4	6 Bien 7	kg	547.87	39886.00	2.185234e+07	4.70%	53.42%
5	33 Bien 34	und	18.25	1108653.00	2.023292e+07	4.35%	57.77%
6	30 Bien 31	und	92.57	208667.48	1.931635e+07	4.16%	61.93%
7	21 Bien 22	und	6.00	3183303.67	1.909982e+07	4.11%	66.04%
8	32 Bien 33	und	13.05	1217540.00	1.588890e+07	3.42%	69.45%
9	7 Bien 8	m2	82.68	189270.00	1.564884e+07	3.37%	72.82%
10	23 Bien 24	und	134.66	99808.91	1.344027e+07	2.89%	75.71%
11	10 Bien 11	m	125.18	92078.58	1.152640e+07	2.48%	78.19%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación

%6.52

6. Por último (Paso #7 del Aplicativo), se evidenciaron cinco bien relevante dentro del proceso, mismo que se relaciona así:

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



Bienes relevantes.							
Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.							
DESCRIPCION							
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
01	Bien 2	m3	28.89	3724347.43	1.075964e+08	23.15%	23.15%
13	Bien 4	m2	168.15	255807.46	4.301402e+07	9.25%	32.40%
22	Bien 3	kg	2180.35	18332.00	3.997018e+07	8.60%	41.00%
335	Bien 36	und	33.36	1074453.00	3.584375e+07	7.71%	48.72%

Dentro del aplicativo los mencionados “Bien 2, 4, 3 y 36”, según la primera tabla realizada para el presente análisis, se refiere a:

BIEN	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT.
Bien 2	CONCRETO 3000PSI	M3	28,89	\$3.724.347,43
Bien 4	BLOQUE	M2	168,15	\$ 255.807,46
Bien 3	ACERO DE REFUERZO	KG	2180,35	\$ 18.332,00
Bien 36	DIVISIONES PARA BAÑO ALUMINIO	M2	33,36	\$1.074.453,00

7. Habiendo calculado los bienes relevantes del proyecto, se realiza la búsqueda dentro de la plataforma de Bienes Nacionales³ de los insumos más relevante, encontrando la siguiente información:

Bien 2 – “CONCRETO 3000PSI (Cemento)”



Comercio,
Industria y Turismo



VUCE

Unidad de Valoración y Certificación de Exportación

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PBN Vigentes

Nombre técnico:

Nombre comercial:

CEMENTO

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR

EXCEL

PDF

COLUMNAS VISIBLES

UG

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad planta	Fecha de Vencimiento
8901002570	RFBNC19116	CEMENTOS ARGOS S.A.	2523280000		Registro de Producción Nacional	CMTO GRIS TIPO UG NTC 42.545 ARGOS 2C	CEMENTO GRIS TIPO UG NTC 42.545 ARGOS 2C	Singamayo	31/07/2021
8901002570	RFBNC19118	CEMENTOS ARGOS S.A.	2523280000		Registro de Producción Nacional	CMTO GRIS TIPO UG NTC 30KG ARGOS 2C	CEMENTO GRIS TIPO UG NTC 30KG ARGOS 2C	Singamayo	31/07/2021
8600223231	RFBNC150936	CEMEX COLOMBIA SA	2523290000	0	Registro de Producción Nacional	Cemento Tipo UG (uso General) NTC 121:2014	Cemento hidráulico Super Resistente	La Cebra	22/08/2026
8600223231	RFBNC150919	CEMEX COLOMBIA SA	2523290000	0	Registro de Producción Nacional	Cemento Tipo UG (uso General) NTC 121:2014	Cemento hidráulico Uso General	Cuscuta	22/08/2026

³ <https://pn.vuce.gov.co/#/consultas>

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

Se realizó la búsqueda del cemento en el presente bien relevante, teniendo en cuenta que es el principal insumo para la elaboración del concreto en sitio, y así mismo, es un bien que se encuentra registrado.

Bien 4 – “Bloque”

Comercio, Industria y Turismo		VUCE	
Productores de Bienes Nacionales			
Razón Social	NIT y Subpartida Arancelaria	Subpartida Arancelaria	Registros Pn. Históricos
Nombre técnico: bloque		Nombre comercial: bloque	
Consultar			
Mostrar 10 entradas		COPIAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES	
Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria
830341397	RPN/0172938	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	9503003000
830341397	RPN/0172938	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	9503003000
Mostrando 1 a 2 de 2 resultados			

Realizada la búsqueda del bien “bloque” o incluso variando su nombre a ladrillo, no se encontró el bien registrado en la plataforma de Productores de Bienes Nacionales, siendo que solo se encuentra el registro de bloques didácticos.

Bien 3 – “Acero de refuerzo”

7214200000 Barras de hierro o de acero sin alear, simplemente laminadas o extrudidas, en caliente, con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado.			
Consultar			
Mostrar 10 entradas		COPIAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES refuerzo	
Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria
901128081	RPN/00167763	TERMINAL DEL ATLANTICO S.A.S	7214200000
8903330228	RPN/00167763	TERMINAL DEL ATLANTICO S.A.S	7214200000
Mostrando 1 a 2 de 2 resultados			

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
Menor Cuantía Sector Social
Bien 36 – “Divisiones para baño aluminio”



República de Colombia
Alcaldía de Mitú
 Nit: 892099233-1
OBRAS PÚBLICAS

Comercio, Industria y Turismo **VUCE**

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social: NIT y Subpartida Arancelaria: Subpartida Arancelaria: Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Subpartida: 7610900000 CNU:

7610900000 Las demás construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, barandillas), de aluminio, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de aluminio, preparados para la construcción.

Consultar

Mostrar 10 entradas

EDITAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados

Realizada la búsqueda de las divisiones en aluminio para baños, no se encontró bienes inscritos, teniendo en cuenta que la partida arancelaria de estos elementos es 7610900000.

En razón a lo anteriormente descrito, y definidos los Bienes Relevantes del proceso según la metodología descrita, se dejará plasmado dentro del estudio previo, la Opción 1, dentro del numeral 4.3.1. **PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL.**

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	CEMENTO	N/A	23/09/2026	2523290000	23,15%	14,58
2.	ACERO DE REFUERZO	N/A	02/06/2027	7214200000	8,60%	5,42

